

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2659** *TRONDMONT, S.L.*

Doña M.^a José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 2619/09 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Anton Mitkov Marinov y otro se ha dictado auto en fecha 14-1-11 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Trondmont, S.L., por importe de 40.659,83 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 14 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110002441-1